

AVISO

AUDITORIA DE PREA

La **Mirror Inc. Centro de reingreso residencial** estará sujeta a una auditoría de cumplimiento con los Estándares Nacionales del Departamento de Justicia de los Estados Unidos para Prevenir, Detectar, y Responder a la Violencia Sexual bajo la Ley para la Eliminación de la Violencia Sexual en **Instalaciones de confinamiento comunitario** (PREA, por sus siglas en inglés), del **Marzo de 12-13, 2019.**

Cualquier persona que posea información relevante para esta auditoría de cumplimiento puede contactar al Auditor confidencialmente*, por correo, a la siguiente dirección:

Julie A. Salmi
Apartado Postal 49443
Colorado Springs, Colorado 80949

*CONFIDENCIALIDAD – Toda correspondencia y divulgaciones durante entrevistas con el Auditor designado son confidenciales y no serán divulgadas, a menos que sea requerido por ley. Hay excepciones que requieren que legalmente se rompa la confidencialidad. Estas excepciones incluyen, pero no se limitan, a las siguientes situaciones:

- Cuando la persona representa un riesgo inminente hacia sí o hacia otras personas (por ejemplo, suicidio u homicidio);
- Cuando surgen alegaciones sobre sospechas de abuso, negligencia o maltrato de menores;
- En procesos judiciales para los cuáles la información es requerida mediante orden de un tribunal con jurisdicción.